



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

RECHAZO DE DESMANTELAMIENTO DE FEVE EN CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0096]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0096, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a rechazo de desmantelamiento de FEVE en Cantabria.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0096]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso, en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El tren es un medio de transporte, clave para la vertebración de las comunicaciones y el desarrollo de Cantabria, es el único medio de transporte público para muchos de nuestro pueblos y da respuesta a la necesidad de movilidad de muchos ciudadanos que lo utilizan para desplazarse diariamente a su trabajo, a su centro educativo, a los hospitales y/o centros médicos y a los núcleos urbanos a realizar gestiones de todo tipo.

El gobierno de Rajoy, aprobó el pasado mes de julio el Real Decreto-Ley 20/2012, que contempla la extinción de FEVE y su integración en RENFE y ADIF.

El gobierno de Cantabria conoce desde julio, los planes de la compañía ferroviaria de recortar servicios en nuestra región: eliminar conexiones con Asturias y el País Vasco y reducir servicios de cercanías.

Tras llegar la noticia de este nuevo recorte a la opinión pública, el gobierno de Cantabria, ha mantenido una reunión, de forma precipitada, a finales de agosto, con responsables de la compañía ferroviaria.

De las declaraciones posteriores, de los responsables del gobierno de Cantabria, que asistieron a la reunión, surgen dudas, más que razonables, sobre el compromiso de FEVE de mantener todos sus servicios en Cantabria.

Por lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

1. El Parlamento muestra su rechazo a cualquier intento del Gobierno de España- Ministerio de Fomento- de desmantelamiento de FEVE en Cantabria.



2. Defender ante el Gobierno de España- Ministerio de Fomento y FEVE el mantenimiento de las conexiones ferroviarias con la cornisa cantábrica y potenciar los servicios de cercanías.

En Santander, a 4 de septiembre de 2012

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista."